

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

01439

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLORESDELCOTOPAXI S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORESDELCOTOPAXI S.A., aumentó su capital en US\$128.000,00 y reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de marzo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-01439 de 6 ABR. 2004

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

“ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será la siembra, cosecha, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de flores, como rosas, claveles, flores tropicales . . .”

Adicionalmente la compañía reforma los siguientes artículos:

“ARTICULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente General.

ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: a) Representar a la compañía, legal, judicial y extrajudicialmente . . .

DISMINUCIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN: 30 años a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil . . .”

CAPITAL: El capital actual suscrito de US\$200.000,00 está dividido en 200.000 acciones de US\$1.00,00 cada una.

Quito, 16 de marzo de 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
ANCOMF
EXT.47
EXP. 47257
T.7473